



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 12 doce de Abril del 2022 dos mil veintidós, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-18/2022-2 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y SELLADOR PARA MANTENIMIENTO DE CENTROS" SEGUNDA VUELTA, PLAZO RECORTADO, en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Directora del Área de Compras y Adquisiciones y el **C. Luis Felipe Robredo Martínez** .-Director del Área de Patrimonio, todos ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la **presencia de licitantes**.

Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, siendo las siguientes:

LICITANTE: INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.1: **¿PUEDE UNA PERSONA QUE NO SEA APODERADA ENTREGAR EL SOBRE DE LA PROPUESTA DE MANERA PRESENCIAL?**

R.- Sí.

PREGUNTA No. 2: **PODEMOS SUBIR EL CONCURSO ELECTRÓNICO EN LA LIGA QUE VIENE EN LAS BASES?**

R.- Sí.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 11:20 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Dirección del Área de Compras y Adquisiciones
Del OPD De La Administración Publica Municipal denominado,
Sistema DIF Guadalajara


C. Luis Felipe Robredo Martínez
Director Del Área De Patrimonio
Del OPD De La Administración Pública Municipal Denominado
Sistema DIF Guadalajara.